

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes de la gestión realizada como Comisario Principal de la compañía **SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Que una vez revisada toda la documentación requerida y a la vez revisada manifestare lo siguiente:

- Que los libros sociales son llevados tal como dispone la Ley de Compañía, en lo referente a libro de actas, libro de participaciones
- En lo que refiere a los archivos, estos son llevados bajo las secuencias numéricas, lo que permite una fácil visualización y localización de los mismos.
- Que los procedimientos internos son confiables para el cumplimiento de las políticas implantadas por la compañía.
- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido contabilizadas bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Daniel Pita G.
Comisario Principal